

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestada por escrito.

El Consejo de ministros de la Unión Europea en el mes de diciembre tomará una decisión sobre la gestión de la pesquería de las Sardinias, una decisión que será muy importante para la pesquería española. En España, esa pesquería da trabajo a más de 2.000 tripulantes en 231 buques cerqueros: 85 de Andalucía y 148 de Galicia.

Desde 2012, con la puesta en marcha del "Plan de ordenación de la pesca de sardina (2012-2015)" acordado entre España y Portugal, la flota ibérica ha tenido restricciones en la captura de sardina por temporada. Los esfuerzos realizados hasta ahora han iniciado la recuperación parcial de la biomasa de esta especie, que ha pasado del mínimo de 111.536 toneladas de 2015 a 146.831 toneladas en la actualidad, lo que supone un incremento del 32%, y ha situado la mortalidad de la sardina por pesca en los niveles más bajos de toda la serie histórica, como señalan los datos del Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES).

El ICES, Comité Científico que asesora a la Comisión Europea, tras los estudios realizados, ha planteado llevar a cabo varios escenarios, uno es la captura cero y otra la aplicación de más restricciones en la captura de sardinias. Cualquiera de estas medidas afectará notablemente a la flota del Golfo de Cádiz, y por ende, a las provincias de Cádiz y Huelva.

El Gobierno de la Junta de Andalucía ha dispuesto 1,3 millones para paliar los efectos en el sector que tendrá la parada biológica que se llevará a cabo el mes de diciembre.

C.DIP 57081 21/11/2017 18:37

La flota del cerco del Golfo de Cádiz, cuentan con 85 embarcaciones. El cerco vive de la captura de sardinas y boquerones principalmente, con una gran importancia en las provincias de Huelva y Cádiz, que cuentan con puertos pesqueros importantes como son los de Isla Cristina, Punta Umbría, Sanlúcar de Barrameda o Barbate significando ni más ni menos la importancia de la actividad extractiva en la zona. Esta flota contrata a más de 850 tripulantes y sustenta a más dos millares de empleos en empresas auxiliares.

Ante estos hechos, defendemos una gestión sostenible de la pesquería de la sardina, donde se tenga en cuenta buscar el equilibrio entre la sostenibilidad de la biomasa, la sociedad, la economía y la alimentación.

Una solución que no sea equilibrada tendrá un impacto socioeconómico negativo en el sector, limitando su actividad a la captura de boquerón, caballa y jurel, es evidente pues que debería optarse por una reducción de cuota para permitir la recuperación de los caladeros.

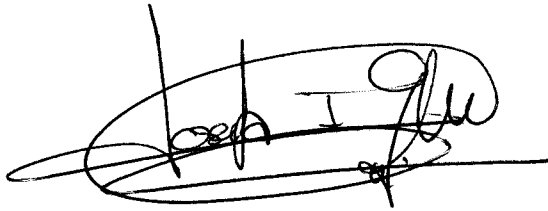
Dada la importancia que tiene la captura de Sardinas para la provincia de Huelva, los Diputados abajo firmantes, plantean las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuál es la propuesta que elevará el Gobierno de España, a través, del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y M.A, a la Comisión Europea para preservar la flota de cerco dedicada a la pesquería de la sardina en nuestro país?
- 2.- De los posicionamientos planteados por El ICES, ¿cuál es que apoya el Gobierno de España?
- 3.- En caso que la EU ampliará el tiempo sin captura de sardinas, esto implicaría ampliar la parada biológica, ¿tiene previsto el Gobierno de España poner a disposición sector pesquero un presupuesto para ampliar las ayudas?

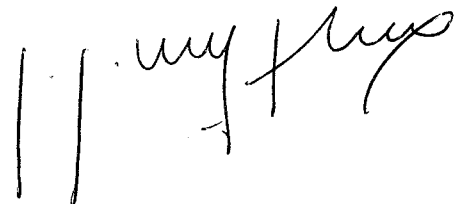
4.- ¿Tiene previsto el Gobierno de España apoyar un reparto de las posibilidades de pesca entre los barcos, que además sean transferibles, para evitar una carrera por la pesca y permitir que los armadores puedan pescar en los momentos en que sea más rentable?

5.- ¿Defenderá el Gobierno de España ante la Unión Europea la gestión diferenciada por unidades funcionales, separando la gestión del Golfo de Cádiz de la del Cantábrico Noroeste?

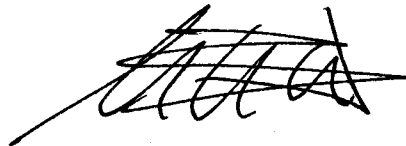
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2017.



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29-19/ccg/AG-27